



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Acta de Examen, Laboratorio I, alumna C.A.S.CARRIZO

EX-2021-00136357-UNC-ME#FCQ

VISTO

La solicitud de rectificación acta de examen, presentada por los señores profesores de la asignatura Laboratorio I Dr. Fernando Garay, Dra. Verónica Baroni y Dra. María B. Blanco, con el visto bueno del Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director Alterno del Departamento de Fisicoquímica, en razón de haberse incluido a la alumna C.A.S.CARRIZO con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Examen 02020-1474 de fecha 26/02/21, de la asignatura *Laboratorio I*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
43141112	CARRIZO Coral Ariadna Silvana	6.50 (seis c/50)	7.50 (siete c/50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º y solicitar a los miembros del tribunal que, al superarse el aislamiento social preventivo, se presenten en Oficialía de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

